MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

N° S 2020 – 081028- / UPRES-JEFAD– 29.25

San José de Cúcuta, 24 de agosto de 2020

Señor
JORGE RICARDO GRANADOS QUIÑONES
Representante Legal de NEUMOLOGIA Y SERVICIOS DE REHABILITACION S.A.S
NIT N°: 901.127.399-8
Avenida 6e N° 8-39 La Riviera
Cúcuta

Asunto : Inicio Ejecución contrato 75-7-20149-2020

De manera atenta me permito informarle, que de conformidad al contrato N°. 75-7-20149-20 del 21 de agosto 2020, por un valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,00) M/CTE., cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE NEUMOLOGIA (INCLUIDOS DENTRO DEL ACUERDO 002 DEL 27/04/2001 Y 042 DE 2005) PARA ATENCION A USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL NORTE DE SANTANDER, PACIENTES POR COVID 19, AL IGUAL QUE LA ATENCION AMBULATORIA SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN 521 DEL 28 DE MARZO DE 2020." Suscrito entre las partes, se surtieron los requisitos de legalización y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto del mismo, a partir de la fecha 24/08/2020 hasta el 30/11/2020.

Atentamente,

Coronel. **JOSE LUIS PALOMINO LOPEZ**
Comandante de Policía Metropolitana de Cúcuta

Elaboró: PT. YERALDIN ORTEGA FONSECA
Analista Grupo Contratos UPRES DENOR
Revisó: U. DIEGO ALEXANDER VARGAS GARCIA
Jefe Grupo Contratos UPRES DENOR
Vo. Bo: CT. OSCAR BALLESTEROS BALLESTEROS
Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo UPRES DENOR
Vo. Bo.: CPS-04 MARIA CAROLINA FLOREZ M.
Abogada Contratos Sanidad UPRES DENOR
Aprobó MY CARLOS ANDRES CARDENAS SIERRA
Jefe unidad prestadora de salud DENOR

Calle 22 Nº 2-03 Urbanizacion Tasajero
denor.grusa-ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co